

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVAREN  
TA Y OCHO.

De las rruas del huedamiento de Piñosa tres mill y trescientos  
 Nales del principal del censo que hazen a el Nal fisco, y nueve  
 mill quatrocientos ochenta y siete Nales y doze maravedis de  
 los dos principales de los censos que tienen las rruas del pago  
 de Santiago a favor de la Recogida, y Nal Convento  
 de Santo Domingo, quedan por caudal y fondo para dicha fund.  
 cion de Convento, trescientos sesenta y seis mill sesent.  
 ra y tres Nales treinta y tres maravedis Vellan; porque  
 los Ntos anuales de las Nfeidas haciendas no suelen  
 ser iguales, N aspecto de que las dichas quatrocientas qual.  
 zenta y tres dhauillas tres ochavos y ocho brazas de las  
 rruas de Piñosa y Deniagan solamente tiene dada  
 en arrendamiento a Joseph Sanchez, ciento ochenta y qual.  
 ras dhauillas por las que paga cada un año seis mill ciento  
 y diez Nales, quatro arrovas de azetes, y una fanega de  
 azeituna verde por Cocupua antemil otorgada entres  
 de Abril del año pasado de mill Setecientos quatro y  
 seis, y las Nstantes cultiva de du quenta dicho don